

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13397 *Resolución de 25 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2023, se han publicado extractos de las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Treinta y siete plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, para el ascenso al subgrupo de clasificación C1, mediante el sistema de oposición de promoción interna.

Seis plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, para el ascenso al subgrupo de clasificación C1, mediante el sistema de oposición de promoción interna.

Dos plazas de Subinspector, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, para el ascenso al subgrupo de clasificación A2, mediante el sistema de oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Villaviciosa de Odón, 25 de mayo de 2023.–El Alcalde, Raúl Martín Galán.